



AYUNTAMIENTO DE LA RODA DE ANDALUCÍA (SEVILLA)

Don Juan José Carnerero Aguilar, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Roda de Andalucía.

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno de esta localidad, en sesión ordinaria celebrada el 27 de julio de 2023, adoptó por mayoría simple el acuerdo de modificación de créditos del presupuesto 2023, mediante transferencias de crédito, que literalmente dice como sigue:

"PROPUESTA DE ALCALDÍA SOBRE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS DEL PRESUPUESTO 2023, MEDIANTE TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO"

Considerando la existencia de los gastos, que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente para los que el crédito consignado en el vigente Presupuesto de la Corporación es insuficiente y no ampliable, y dado que cabe efectuar transferencias de créditos de otras aplicaciones del Presupuesto vigente no comprometidas pertenecientes a distinta área de gasto.

Visto lo dispuesto en el informe de Secretaría-Intervención sobre modificación de créditos mediante transferencia de créditos, de fecha 27 de julio de 2023.

VISTO el procedimiento regulado en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, que viene a desarrollar el procedimiento administrativo.

Tengo a bien en **PROPONER A ESTE PLENO:**

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria nº 2023/TCD_01/000002, mediante Transferencias de Crédito entre partidas de diferente grupo de función, con el siguiente desglose:

C/ Real nº 25 TLFNO. 954016002/06 – FAX 954016075 – 41590 LA RODA DE ANDALUCIA (SEVILLA)
roda@dipusevilla.es – www.larodadeandalucia.es
 C.I.F. P4108200-I Nº REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01410824

Código Seguro De Verificación	eTTh2W/EJRNE52t4eUFSsQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan José Carnerero Aguilar	Firmado	03/08/2023 12:28:55
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/eTTh2W/EJRNE52t4eUFSsQ==		





AYUNTAMIENTO DE LA RODA DE ANDALUCÍA (SEVILLA)

Transferencias de Crédito en Aplicaciones de Gastos

ALTAS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
323 221.03	COMBUSTIBLE. (COLEGIO)	5.000,00
334 226.99.08	OTROS GASTOS DIVERSOS. JUVENTUD.	2.500,00
337 221.03	COMBUSTIBLE. (ALBERGUE)	2.500,00
342 221.00	ENERGÍA ELÉCTRICA. (INSTALACIONES DEPORTIVAS).	15.000,00
342 221.01	AGUA. (INSTALACIONES DEPORTIVAS).	10.000,00
342 221.10	PRODUCTOS LIMPIEZA. (INSTALACIONES DEPORTIVAS).	10.000,00
TOTAL (CAPÍTULO: 3, ÁREA GASTO: 2) . .		45.000,00

TOTAL CAPÍTULO II: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS:	45.000,00
--	------------------

TOTAL MODIFICACIONES (TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS POSITIVAS):	45.000,00
---	------------------

Siendo financiados con cargo a:

- Transferencias de crédito:..... 45.000,00 €

TOTAL RECURSOS QUE LO FINANCIAN:.....45.000,00 €

SEGUNDO. Dichos gastos se financian, de conformidad con el artículo 177.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, así como el artículo 36.1.c) del Real Decreto 500/1990, con cargo a anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones de acuerdo con el siguiente detalle:

BAJAS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
231 480.02	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO. (AYUDAS 0,7%)	5.000,00
241 470.01	SUBVENCIÓN FOMENTO DEL EMPLEO. AUTÓNOMOS Y PYMES.	7.000,00
241 470.02	SUBVENCIÓN FOMENTO DEL EMPLEO. NUEVOS AUTÓNOMOS.	3.000,00
TOTAL (CAPÍTULO: 4 ÁREA GASTO: 2) . .		15.000,00

TOTAL CAPÍTULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES:	15.000,00
--	------------------

C/ Real nº 25 TLFNO. 954016002/06 – FAX 954016075 – 41590 LA RODA DE ANDALUCIA (SEVILLA)
roda@dipusevilla.es – www.larodadeandalucia.es
 C.I.F. P4108200-I Nº REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01410824

Código Seguro De Verificación	eTTh2W/EJRNE52t4eUFSsQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan José Carnerero Aguilar	Firmado	03/08/2023 12:28:55
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/eTTh2W/EJRNE52t4eUFSsQ==		





AYUNTAMIENTO DE LA RODA DE ANDALUCÍA (SEVILLA)

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
932 227.08	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD.	30.000,00
TOTAL (CAPÍTULO: 2, ÁREA GASTO: 9) . .		30.000,00

TOTAL CAPÍTULO II: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS:	30.000,00
--	------------------

TOTAL MODIFICACIONES (TRASFERENCIAS DE CRÉDITOS NEGATIVAS)	45.000,00
---	------------------

TERCERO.- Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, sometiendo a información pública por un plazo de 15 días hábiles para presentación de alegaciones o reclamaciones en su caso. En caso de no haber alegaciones el presente acuerdo se entenderá elevado a definitivo.

CUARTO.- Dar traslado del presente al área de contabilidad municipal para su conocimiento y efectos oportunos.

QUINTO.- Dar cuenta de la presente propuesta al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que celebre.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

En La Roda de Andalucía a 03 de agosto de 2023.-

El Alcalde-Presidente

Juan José Carnerero Aguilar

C/ Real nº 25 TLFNO. 954016002/06 – FAX 954016075 – 41590 LA RODA DE ANDALUCIA (SEVILLA)
roda@dipusevilla.es – www.larodadeandalucia.es
 C.I.F. P4108200-I Nº REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01410824

Código Seguro De Verificación	eTTh2W/EJRNE52t4eUFSsQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan José Carnerero Aguilar	Firmado	03/08/2023 12:28:55
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/eTTh2W/EJRNE52t4eUFSsQ==		





AYUNTAMIENTO DE LA RODA DE ANDALUCÍA (SEVILLA)

C/ Real nº 25 TLFNO. 954016002/06 – FAX 954016075 – 41590 LA RODA DE ANDALUCIA (SEVILLA)
roda@dipusevilla.es – www.larodadeandalucia.es
 C.I.F. P4108200-I Nº REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01410824

Código Seguro De Verificación	eTTh2W/EJRNE52t4eUFSsQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan José Carnero Aguilar	Firmado	03/08/2023 12:28:55
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/eTTh2W/EJRNE52t4eUFSsQ==		

